



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Sesión ordinaria nº 5, de 13 de septiembre de 2019.

Extracto de los acuerdos adoptados:

1. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria nº. 4, celebrada el día 26 de julio de 2019. *Aprobada.*
2. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre ampliación del límite de horas extraordinarias, en 80.000 € quedando fijado en el límite de la misma en 300.000 €. *Aprobado.*
3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre archivo del expediente de penalización incoado al concesionario del contrato de la gestión y explotación del Albergue Juvenil de Candelario. *Aprobado.*
4. Asuntos de urgencia. *No se presentaron.*
5. Ruegos y preguntas. *No se formularon.*

En Salamanca a 13 de septiembre de 2019

El Secretario General,



Fdo.: Eliseo Guerra Ares.